



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 30 de junio de 2000.

VISTO las Resoluciones Nº s. 195, 196, 197, 229, 230, 231, 232, 233, 234 y 235/200 del Consejo Académico de la Facultad Regional Resistencia, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de profesores ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación conforme a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como profesores ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 416/2000

hbm

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



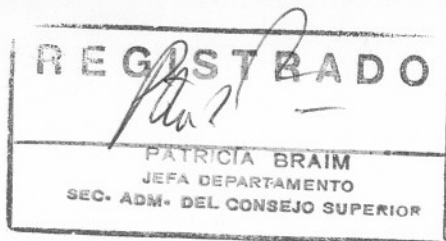
ANEXO I

RESOLUCION N° 416/2000

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

HISGEN, Carlos	Electrotecnia	1,5 DS
L.E. N° 05.272.926	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 9975		
CUCUEFF, Alberto Luis	Mediciones Eléctricas	1 DS
L.E. N° 08.033.267	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 7368		
LARRAMENDY, Juan Carlos	Economía de la Empresa Agraria	1 DS
L.E. N° 07.522.097	(Licenciatura en Administración Rural)	
Legajo UTN N° 35240		
ORTIZ, José	Ingeniería Electromecánica I	1,5 DS
D.N.I. N° 12.555.342	(Ingeniería Electromecánica)	
Legajo UTN N° 16826		



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

FREIRE, Gabriel Ingeniería Electromecánica II 1,5 DS
L.E. N° 06.262.974 (Ingeniería Electromecánica)
Legajo UTN N° 05734

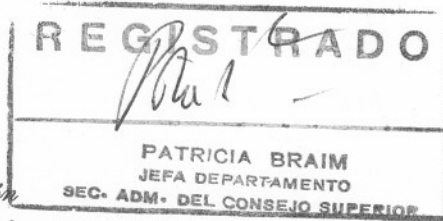
MACIEL, Félix Angel Física I 2 DS
L.E. N° 05.659.470 (Materias Básicas)
Legajo UTN N° 10250

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

SARNO, María del Carmen Química Analítica 1 DS
D.N.I. N° 12.529.476 (Ingeniería Química)
Legajo UTN N° 30396

VAZQUEZ, Francisco Antonio Química Analítica Aplicada 0,5 DS
L.E. N° 08.594.868 (Ingeniería Química)
Legajo UTN N° 30844

TARLOVSKY, Miryan Legislación 2 DS
D.N.I. N° 10.174.271 (Materias Básicas)
Legajo UTN N° 29038



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

SORIA, Fernando H.

Física I

1 DS

D.N.I. N° 14.305.111

(Materias Básicas)

Legajo UTN N° 25215

hbm